



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"  
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC:0052889/2019

Córdoba, 14 NOV 2019

**VISTO:**

La nota presentada por la Sra. Mirta Vega, Directora del Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad, a fs.1 del expediente de referencia, solicitando el pago por la compra de artículos de limpieza para ser distribuido en los distintos Departamentos y el Área Central de esta Facultad;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. Dec. 2377/2019 se dispuso el pago por el gasto referido ut-supra al Proveedor MAXICONSUMO SA CUIT 30-66300584-3:

Que a fs. 14 del expediente de referencia la Sra. Vega informa una diferencia de facturación y gastos de traslados por la compra de insumos realizada;

Que cuenta con el conocimiento de la Dra. María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y Dto. Reglamentario 1030/16, y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/19;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Dejar sin efecto la Res. Dec.2377/2018

**Artículo 2do.:** Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas B/3172-00023054 y B/3172-00023496, emitidas por el proveedor **MAXICONSUMO S.A. CUIT: 30-66300584-3**, por la suma total de \$13.918,62 (Pesos Trece Mil Novecientos Dieciocho con 62/100), referidas al gasto mencionado ut-supra;

**Artículo 3ro.:** Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con partidas de Contribución Gobierno Nacional, según presupuesto FCQ 2019, aprobado por Res. HCD 605/19, de la siguiente manera:

- Decanato: \$7273,93.
- Departamento de Bioquímica Clínica: \$1010,13.
- Departamento de Química Biológica: \$3529,14.
- Departamento de Fisicoquímica: \$1253,10.
- Departamento de Ciencias Farmacéuticas: \$746,64.
- Departamento de Química Orgánica: \$105,68.

//



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"  
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC:0052889/2019

//

**Artículo 4to.:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**RESOLUCION N°**

SB/ab

2433

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA  
SECRETARÍA GENERAL  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC